



DATOS IDENTIFICATIVOS

Antropología: Antropología social y cultural

Asignatura	Antropología: Antropología social y cultural			
Código	O05G220V01101			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Prado Conde, Santiago			
Profesorado	Prado Conde, Santiago			
Correo-e	chagopc@yahoo.es			
Web				
Descripción general	La materia está concebida como una introducción a la antropología social y cultural. Su objetivo fundamental es proporcionar los instrumentos de análisis básicos sobre aquellos hechos socioculturales que se hallan en la base de las competencias que se deberán alcanzar para desarrollar la profesión de trabajador social.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ...) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B13	Trabajo en un contexto internacional
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Conocimiento de la Antropología social y cultural, así como sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual.	A2 A18	B1 B8
2. Conocimiento de la naturaleza y rasgos básicos de la cultura humana.	A1 A8 A14	B1 B6 B13
3. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A24 A26	B6 B9 B15
4. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A1 A2 A13	B6 B13 B15
5. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A12 A14 A20	B6 B13 B15
6. Capacidad para comprender las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A8 A14 A25	B6 B15 B24
7. Capacidad para analizar y comprender la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes.	A14 A26	B6 B15 B24
8. Habilidades para reconocer las transformaciones y cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia.	A8 A13 A19 A26	B6 B9 B24
9. Demostrar habilidades básicas para investigar e interpretar los elementos del sistema cultural de Galicia.	A2 A18 A30	B6 B22

Contenidos

Tema	
1. La Antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas.	1.a.- Concepto, objeto y división de la Antropología sociocultural. 1.b.- Técnicas de investigación y orientaciones teóricas de la Antropología sociocultural.
2. Naturaleza y características de la cultura.	2.a.- Concepto, características y niveles de cultura. 2.b.- Conceptos afines a la cultura de relevancia antropológica.
3. Cultura y enculturación: la transmisión y asimilación de las tradiciones culturales.	3.1.- Concepto, modos y límites de la enculturación. 3.2.- Mecanismos, agentes, medios y resultados de la enculturación o socialización del individuo.

4. Estudio del sistema sociocultural humano: análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano.	4.1.- La estructura económica del sistema sociocultural: los modos de producción, distribución y consumo de bienes. 4.2.- La estructura social del sistema sociocultural: matrimonio, familia, parentesco y filiación. 4.3.- La estructura política del sistema sociocultural: sistemas políticos no centralizados y sistemas políticos centralizados. 4.4.- La estructura ideológica del sistema sociocultural: magia, religión y los sistemas de creencias.
5. Antropología y comparación: culturas, etnias, y grupos étnicos y culturales.	5.1.- Etnias y minorías étnicas y culturales. 5.2.- Multiculturalismo, integración e identidad étnica.
6. Grupos étnicos y culturales en el Estado español.	6.1.- La experiencia intercultural en España: Inmigrantes y refugiados. 6.2.- Minorías y grupos marginados: gitanos, pobres, otros... grupos de marginados en el Estado español.
7. El sistema de cultura de la sociedad gallega.	7.1.- Los elementos del sistema de cultura de Galicia. 7.2.- Las unidades de organización social de la sociedad gallega. 7.3.- Cultura e identidad del pueblo gallego.
8. Transformación y cambio del sistema de cultura tradicional de Galicia.	8.1.- La transformación de los elementos del sistema de cultura tradicional de Galicia. 8.2. Los cambios en las unidades de organización social y en el modo de vida doméstico del pueblo gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	15	20	35
Tutoría en grupo	4	15	19
Trabajos tutelados	8	30	38
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	20	15	35
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	Los seminarios versarán sobre actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permita profundizar o complementar los contenidos de la materia. Siempre que se considere necesario, se emplearán como complemento de las clases teóricas.
Tutoría en grupo	En las tutorías en grupo los alumnos mantendrán entrevistas con el profesor para su asesoramiento en el modo de resolver las actividades de la materia y el proceso de aprendizaje.
Trabajos tutelados	En este trabajo tutorizado, el alumno/a, de modo individual o en grupo, deberá elaborar una investigación sobre la temática de la materia o preparará seminarios, memorias, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se trata de una actividad autónoma del alumno/a que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, estructuración y redacción del informe final del tema a tratar en el trabajo.
Actividades introductorias	Presentación al alumno de la programación de la materia Antropología social y cultural.
Sesión magistral	La materia será presentada por parte del profesor en sesiones magistrales. Se presentarán las bases teóricas y las directrices de estudio del programa de Antropología social y cultural, así como las directrices a seguir en los trabajos de investigación en Antropología sociocultural.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumnado de la materia tendrá que realizar en grupo un trabajo tutelado, que incidirá en la realización de un proyecto de investigación y en el que tendrá que estar presente de manera clara la búsqueda realizada, la recogida de información, el manejo y lectura de bibliografía, la estructura y organización de la información, la redacción del informe final y la bibliografía bien citada. Las tutorías en grupo son aquellas reuniones que el alumnado mantendrá con el docente para su asesoramiento en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, y en la construcción de los trabajos, tanto los individuales como los realizados en grupo. Las tutorías en grupo son las reuniones que el alumno mantendrá con el profesor para su asesoramiento en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, y en la construcción de los trabajos, tanto los individuales como los realizados en grupo.

Tutoría en grupo	El alumnado de la materia tendrá que realizar en grupo un trabajo tutelado, que incidirá en la realización de un proyecto de investigación y en el que tendrá que estar presente de manera clara la búsqueda realizada, la recogida de información, el manejo y lectura de bibliografía, la estructura y organización de la información, la redacción del informe final y la bibliografía bien citada. Las tutorías en grupo son aquellas reuniones que el alumnado mantendrá con el docente para su asesoramiento en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, y en la construcción de los trabajos, tanto los individuales como los realizados en grupo. Las tutorías en grupo son las reuniones que el alumno mantendrá con el profesor para su asesoramiento en el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, y en la construcción de los trabajos, tanto los individuales como los realizados en grupo.
------------------	--

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Seminarios	Los seminarios versarán sobre actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico que permita profundizar o complementar los contenidos de la materia. Siempre que se considere necesario se emplearán como complemento de las clases teóricas.	30
Tutoría en grupo	En las tutorías en grupo, los alumnos mantendrán entrevistas con el profesor para su asesoramiento en el modo de resolver las actividades de la materia y el proceso de aprendizaje.	10
Trabajos tutelados	En el trabajo tutelado el alumno/a, de modo individual o en grupo, deberá elaborar una investigación sobre la temática de la materia y/o preparará seminarios, memorias, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se trata de una actividad autónoma del alumno/a que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, estructuración y redacción del informe final del tema tratado en la investigación.	30
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Esta prueba de evaluación de las competencias adquiridas incluye preguntas generales de interrelación sobre aspectos concretos de la materia del programa. El alumnado debe responder de manera ordenada y tratar de interrelacionar distintos aspectos de la materia.	30

Otros comentarios sobre la Evaluación

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DEL ALUMNADO ASISTENTE

La suma del porcentaje obtenido en los "Seminarios" y en las "Pruebas de respuesta larga, de desarrollo" tendrá que alcanzar el mínimo del 30%.

La suma del porcentaje obtenido de los "Trabajos tutelados" y de la "Tutoría en grupo" tendrá que alcanzar el mínimo del 20%.

La suma de los dos apartados anteriores, después de obtener los mínimos, tendrá que llegar al 50%.

EVALUACIÓN PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

La evaluación para el alumnado no asistente consistirá en la realización de una prueba escrita en la fecha prevista en el calendario de exámenes. Habrá que alcanzar el mínimo del 50% para superar la materia.

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas de los exámenes se pueden consultar en el siguiente link:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

Las fechas de los exámenes se pueden consultar en el siguiente link:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Fuentes de información

- BESTARD, J. e CONTRERAS, J. (1987), **Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos**, Barcelona: Barcanova,
- BOHANAN, P. (1992), **Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología cultural**, Madrid: Akal,
- BOHANNAN, P. e GLAZER, M. (1992), **Antropología. Lecturas**, Madrid: McGraw-Hill,
- BOIVIN, M., ROSATO, A. e ARRIBAS, V. (2004), **Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural**, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires,
- DE LA CRUZ, I. (Coord.) (2002), **Introducción a la Antropología para la intervención social.**, Valencia: Tirant lo Blanch.,
- EMBER, C.R., EMBER, M. e PERGRINE, P. (2004), **Antropología**, Madrid: Pearson Educación,
- HARRIS, M. (1987), **El desarrollo de la teoría antropológica**, Madrid: Siglo XXI,
- HARRIS, M. (2006), **Introducción a la antropología general**, Madrid: Alianza,

- KOTTAK, C. PH (1993), **Antropología. Una exploración de la diversidad humana, con temas de cultura hispana**, Madrid: McGraw-Hill,
- KOTTAK, C. PH (2006), **Antropología cultural**, Madrid: Mac Graw Gill - Interamericana de España.,
- LISÓN TOLOSANA, C. (2004), **Invitación a la Antropología cultural de España**, Madrid: Akal.,
- Berdichewsky, B. (2002), **Antropología Social: Introducción**, Buenos Aires: Lom.,
- MARIÑO FERRO, X. R. (2000), **Antropoloxía de Galicia**, Vigo: Edicións xerais de Galicia,
- SAN MARTÍN, J. (1999), **La Antropología: ciencia humana, ciencia crítica**, Barcelona: Montesinos,
- Freixa C. y Canelles, N. (2008), **De Bandas latinas a asociaciones juveniles: la experiencia de Barcelona** en **García Roca, J. y Lacomba, J. La inmigración en la sociedad española.**, Barcelona: Bellaterra.,
- García Roca, J. y Lacomba, J. (2008), **La inmigración en la sociedad española.**, Barcelona: Bellaterra.,
- Gondar Portasany, M. (1993), **Crítica á razón galega.**, Vigo: A Nosa terra.,
- Lévi-Strauss, C. (1992), **Tristes trópicos.**, Barcelona: Paidós.,
- Mariño Ferro, X. R. (2000), **Antropoloxía de Galicia.**, Vigo: Xerais.,
- Martínez Veiga, U. (2001), **El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo.**, Madrid: Catarata.,
- Méndez, L. (1998), **Os laberintos do corpo.**, Vigo: A Nosa Terra.,
- Moreno Feliu, P. S. (1979), **Análisis del cambio en las sociedades campesinas. Un caso de estudio : Campo Lameiro Pontevedra**, Madrid: Fundación Juan March.,
- Tezanos, J.F.(Ed.) (2004)., **Tendencias en desigualdad y exclusión social.**, Madrid: Sistema.,
- Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997), **La lógica de la investigación etnográfica.**, Madrid: Trotta.,
- Wolcott, H.F. (1993), **El maestro como enemigo** en **Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar.**, Madrid: Trotta.,

Recomendaciones

Otros comentarios

Es necesario que el alumnado lea el material recomendado por el profesor antes de asistir a las exposiciones magistrales y de debate en el aula; que mantenga un nivel de estudio autónomo semanal, con el fin de que los aprendizajes vayan asimilándose poco a poco y consiga así una madurez y conocimientos satisfactorios; y se recomienda también que el alumnado comience los trabajos lo antes posible para que los contenidos teórico-conceptuales vayan madurando y ganando en complejidad en el propio aprendizaje. Por último, el alumnado no debe leer los materiales de manera aislada, sino que debe establecer las pertinentes conexiones entre unos y otros temas, y entre los distintos materiales que vaya consultando. Respecto a los trabajos que tendrá que presentar el alumnado, se recuerda que no está permitido el plagio y la comprobación de que este existe invalidará los trabajos presentados.